

La doctrina racional del siglo XX

IV

La moral universal

Las transmutaciones atómicas de que es teatro la molécula orgánica transforman el éter en materia pesada y en átomos superetéreos o vitalíferos. El proceso vital que nunca ha cesado de producirse en la superficie de la Tierra desde los primeros tiempos, tendría por efecto el acrecimiento incesante del peso y del volumen de nuestro planeta. ¡Tal sería sin duda el procedimiento universal empleado por la Naturaleza para adquirir una visión, una sensación fugitiva de sus realidades fenomenales, tomadas en conjunto!¹

Así como para comprender el mecanismo íntimo de los fenómenos físicos, precisa ante todo hacerse una idea justa del éter imponderable, así, las diversas morales específicas de los seres vivos no pueden ser estudiadas sin tomar en cuenta la moral rudimentaria, hasta cierto punto latente, del mundo inorgánico y sobre todo, el alma de esas incontables mónadas de éter que llenan el espacio infinito. Una filosofía racional de la naturaleza, una moral completa de la vida universal debe comprender todos los elementos que la integran. Debe procurar mostrar cómo cada unidad substancial elemental puede llegar a ser superetérea, etérea o pesada y cómo, por consiguiente, está llamada a conocer todas las situaciones, todos los modos pasionales posibles. Una comprensión más amplia y más humana del papel de nuestra raza en este planeta no debe olvidar las múltiples morales específicas de los seres y de las cosas que encierra nuestra morada terrenal.

Según lo que precede, podemos ya

¹ No queremos hacer comentarios. ¡Juzgue a su modo el lector «la doctrina racional del siglo XX» en lo que tiene de original! ¡Y diga si los bellos trozos que se encuentran en este artículo son novedades que tengan seria conexión con las ideas de Clemencia Roger!—TRADUCTOR.

formular los principios o axiomas de esta moral sintética del Kosmos, que coordinará armónicamente, en una sociedad razonable, las múltiples morales particulares de los seres y de las cosas. Ante todo ¿cuál será el principio moral de cada especie viva, la regla de conducta que deberá seguir para vivir y perpetuarse? Es evidente que todo lo que sea útil a la multiplicación de una especie, a la variedad de sus razas y de sus individuos, al aumento de la suma de bienes disponibles, al mejoramiento de la calidad de estos bienes, será moral para esta especie. Todo lo que al contrario tienda a disminuir el número de sus representantes, a uniformar sus aptitudes o a privarlos de goces, será inmoral para esta especie. Existen sin embargo ciertas especies vivas que a veces olvidan o desconocen su moral específica: la trucha que devora a sus hijos; los grandes reptiles pelágicos de la era secundaria que debieron (sic) devorarse los unos a los otros, después de haber destruído la mayor parte de los seres vivos que habitaban la superficie de los océanos; en fin, el hombre mismo que, hoy todavía, sigue tan fielmente el mal ejemplo de esos monstruos marinos, cuando destruye estúpidamente a sus semejantes en guerras de nación a nación, o cuando por orgullo, por crueldad, por egoísmo individual, esclaviza a su especie, explota a sus representantes más débiles y trata de sacar provecho de su sangre y su sudor. Por esto, para cada variedad, cada raza o cada individuo, todo lo que aumenta y diversifica la suma de sus goces, todo lo que intensifica su vida conciente, es moral, en la justa medida en que la expansión de su personalidad no hiere el derecho legítimo y correspondiente que los otros representantes de la raza, de la variedad o de la especie poseen.